

**EL SEÑOR**

## Don Ricardo Gagigal Haza

Notario jubilado de la ciudad de Santander  
ha fallecido en el pueblo de Hoz de Anero el 16 del corriente  
A LOS 81 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa del Campo Ocina; sus hermanos doña Rosa y don Mamerto; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de mañana, a las nueve de la misma, y acto seguido a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora de Toraya, de este pueblo de Hoz de Anero; favor por los cuales les quedarán altamente reconocidos.

Hoz de Anero 17 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR**

## Don Alfredo Panzavecchia Díaz

Procurador de los Tribunales  
falleció en esta ciudad el día 18 de enero de 1913  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana en esta Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación e iglesia del Sagrado Corazón y convento de religiosas Trinitarias de Laredo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 17 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**SANTORAL** CARLOS M. CONACHY  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR NUMERO 4  
Día 17.—Miércoles.—San Antonio, abogado, patrón de Montreal.

## El homenaje a Dato

### IMPORTANCIA DEL ACTO

El banquete ofrecido el pasado domingo al ilustre jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, ha sido un acto memorable de una innegable trascendencia política.

Basta pasar la vista por los periódicos de todos los matines.

Sin una sola excepción, hasta aquellos que son irreductibles adversarios nuestros, dedican al asunto grandes informaciones.

Los mismos órganos de las fracciones enemigas reconocen el éxito alcanzado, tanto por el valor político de las fuerzas parlamentarias que se asociaron al homenaje, como por la prueba de cohesión y disciplina de que dieron pruebas los conservadores.

Después del banquete del domingo, ha quedado resuelto, a los ojos de todos, el pleito de la jefatura del partido, que los conservadores teníamos resuelto desde octubre de 1913.

Ya no hay lugar a dudas ni a equívocos.

El partido conservador sigue siendo la masa compacta y disciplinada de siempre.

Y don Eduardo Dato su único, su indiscutible jefe y caudillo.

He aquí los comentarios de la Prensa de la Corte.

**"A B O" (Independiente, tocado de maurista):**

"Los discursos que en el acto de ayer dijeron los señores Sánchez de Toca y Dato nos parecen muy bien pensados, de una gran prudencia y de una loable serenidad; gratos para el auditorio, respetuosos y hasta insinuantes para los grupos conservadores ausentes y generosos para los adversarios. Los términos en que habló de su jefatura el señor Dato, dulcifican mucho la memoria de las pasadas querrelas. Y uno y otro orador cuidaron de matizar los notas de gran provecho para el partido conservador: la conducta de sus minorías parlamentarias con el Gobierno y la omni moda confianza que el Gabinete Dato supo merecer de la nación por su concepto y su práctica de la neutralidad."

**"EL LIBERAL" (republicano):**

"En los anales del partido conservador figurará desde ayer, como una de sus páginas más importantes y solemnes, el acto realizado en el Hotel Ritz. Pero por encima de toda la importancia y solemnidad del acto hubo una nota en extremo agradable y simpática.

vo en labios del señor Dato un rasgo enérgico que elevó a la concurrencia. Sin ella no es posible la vida de España en los actuales momentos, y gracias a su observancia escrupulosa se abritaron los prestigios de la nación y de la Corona. El señor Dato dejó traslucir que el partido conservador vigila contra toda asechanza, disponiéndose a defenderla con energía y con tenacidad. Por esto presta su colaboración al actual Gobierno, y en el camino de su conducta patriótica, no vacila en proclamar que esta ayuda no está limitada a la persona del conde de Romanones y al ministerio que preside, sino también a aquellos otros Gobiernos que la Corona otorgue su confianza. El partido conservador no siente impaciencias por el Poder, es patriota antes que todo, y estima que la política liberal no está agotada todavía, ni gastados sus prestigios por tan breve actuación.

Y significado esto, que el señor Dato afirmó con energía sin igual en su historia política, ferminemos esta impresión haciendo resaltar que la explosión unánime de todos los congregados fue para el deseo vehementemente por la paz y para la labor meritísima, humanitaria del Rey de España. Esto ha sido el acto de esta tarde que el país entero verá, quizá con simpatía, por el hondo patriotismo que en él imperó."

### "EL IMPARCIAL"

Este importante rotativo dedica su artículo de fondo al acto conservador.

Publica además una interesante "Cháchara" de Mariano de Cavia y una extensa información a dos columnas. Ningún acontecimiento ha merecido mayor atención al colega. En la imposibilidad de reproducir todos estos trabajos, procuraremos sacar de ellos lo más saliente.

Del artículo de fondo:

"Fuerzas numerosas, y valiosas representaciones del conservadurismo español histórico y moderno han reiterado al ilustre hombre público su confianza y su adhesión precisamente en los momentos en que, tanto por la situación interior del país como por las complicaciones internacionales, era bueno y necesario que España apareciese en el aspecto político organizada con solidez y orientada con firmeza. El partido conservador, como organismo gobernante, se presenta de este modo ante el Rey y ante la opinión pública en condiciones que garantizan cualquier contingencia en el régimen del Estado.

Ha sido, pues, benéfico para España que tanto el jefe del partido conservador, señor Dato, como una de sus figuras más eminentes, el señor Sánchez de Toca, hayan vuelto a proclamar en un momento solemne su fe en un principio que es también principio fundamental del partido que gobierna: el de la absoluta, invariable neutralidad de España ante el conflicto europeo.

Suerte inmensa fué para España que al estallar la conflagración actual su Gobierno la declarase libre de toda intromisión en la lucha, fuera de toda intervención armada y por encima de cualquier influencia más o menos amistosa. Era entonces jefe del Gobierno el señor Dato y regia nuestros destinos un Gobierno conservador. Para el señor Dato será siempre honor inmarcescible haberse visto en el trance de recoger, y haber recogido con tanto acierto, la suprema aspiración pública, y para el partido conservador es un compromiso ineludible y un grato deber seguir y apoyar a su ilustre jefe en eso que es compromiso, deber y conveniencia de España."

Mariano de Cavia titula su artículo: "Dato pintado por Gracián", y después de reproducir textos de este clásico tratadista que, según él, conviene a nuestro jefe, pone como comentario este final:

"Sin pecar de adulador ni seguir a don Eduardo Dato en sus andanzas políticas (porque éstas no tienen para qué entrar en los términos de la semianzanza), un lector cuidadoso de Gracián no puede menos de brindar esos expresivos trazos y rasgos, con doscientos setenta años de fecha, a quien quiera y sepa retratar hoy con toda fidelidad al culto, afable y caballeroso patriótico, festejado en estos momentos por sus amigos y secuaces."

### "HERALDO DE MADRID"

Este popular diario de la tarde dedica al acto toda una plana, de la que entresacamos lo siguiente:

"Aguardábase con interés vivísimo el homenaje de don Eduardo Dato. Dos años de Gobierno, con afortunada gestión, no bastaba a que los elementos desprendidos del partido conservador se convenciesen, o al menos lo aparentasen, de que esa colectividad hallábase resueltamente constituida. Así, cuando se anunció la elección del nuevo Parlamento, decían:

"¡Las Cortes iremos sesenta mauristas!"

Fueron una docena mal contada, y argumentaban entonces:

"¡En cuanto hable don Antonio en las Cortes, la minoría conservadora abandonará al señor Dato!"

No siguió ni un solo diputado conservador al señor Maura, y se consolaban diciendo tiempo después:

"¡La indisciplina cunde entre los "dioneros"; se están dispersando. En cuanto se forme un Gobierno nacional, que presidirá naturalmente, don Antonio se acabó el delirio!"

Dió la casualidad que a esa presunción replicaron los conservadores, organizando un homenaje en honor a su jefe, señor Dato.

Los mauristas no creían en él. Otros elementos afines a estos también aparentaban no creer.

Y hasta se cometió la incorrección de atribuir al señor Sánchez de Toca unas declaraciones agresivas para la etapa de Gobierno conservador.

A ese "caso", el propio señor Sánchez de Toca se ha encargado de contestar esta tarde al analizar la gestión del Gobierno del señor Dato y a las hipótesis de fracaso del acto del Hotel Ritz y el álbum ofrecido al jefe de los conservadores, contestan. Si algo faltaba lo ha dicho el señor Sánchez de Toca al declarar bien constituido el partido conservador y afirmar que el jefe, se acabó el delirio, tiene carácter, es función, de perpetuidad. Y si todavía

entre los concurrentes la presencia en el acto del exdiputado a Cortes carlista señor marqués de Flores Dávila y del exsenador maurista señor marqués de Albalá.

También concurrió, figurando entre los Grandes de España que asistieron, el marqués de Miraflores.

Como acto de deferencia a los venerables del partido, señores duque de Mandas y conde de Estella, se sentaron a la derecha e izquierda del señor Dato.

A pesar de sus años, el duque de Mandas llegó esta mañana expresamente de París para asistir al acto.

La provincia de Sevilla testimonió sus sentimientos conservadores, enviando doce diputados y adhiriéndose dos más.

### "LA MONARQUÍA"

Este interesante semanario ilustrado dedica su último número al homenaje al señor Dato.

Publica cuartillas de personas caracterizadas del partido, entre las que escogemos las siguientes:

"El régimen parlamentario, que no obstante sus imperfecciones prácticas, es constitucional y realmente insustituible en España, pide para su funcionamiento normal, la existencia de grandes partidos políticos, que encarnen y sirvan las diversas reclamaciones de la pública opinión.

El ascenso de una colectividad a partido, no se logra sino mediante un programa, un jefe y una disciplina, y debe notarse, que careciendo la disciplina política de toda coacción y teniendo por asiento único la voluntad libérrima de los que la sufren, la espontánea labor de escoger, designar, aclamar y a veces para revivir la célebre frase de Silvea "en el disparo que mató al perro", soportar a un jefe, es cosa, en que no cabe que nadie intente sustituirse a las determinaciones individuales y colectivas.

No concebimos jefaturas testamentarias, legítimas ni dativas; para expresar mi pensamiento, con la nomenclatura de nuestro antiguo derecho, acerca de la tutela.

En cambio, para la autoridad y permanencia de toda jefatura política, juzgo indispensable, que se acompañe siempre de una condición de la antigua curatela: la de ser ejemplar."

J. Sánchez Guerra.

Enero 14-1917.

"Tras muchos años de prestar lealmente valiosos servicios a su partido, la Provincia le ofreció en dos momentos que recordará la Historia, ocasiones de servir de nuevo a la Patria y al Rey, en modo y forma tales que merecen la gratitud de todos los españoles. Fueron ellas en octubre de 1913 y agosto de 1914. En la primera quedó a salvo la existencia del partido liberal-conservador y su concurso leal a la Corona. En la segunda quedó a salvo la de la nación misma, interpretando fielmente los deberes de servir y el respeto a su voluntad.

Esos indiscutibles aciertos bastan a justificar la jefatura de don Eduardo Dato; y el uso discreto y plausible que de sus facultades hace, engendra en el partido tal satisfacción y tal afecto, que sintetiza en el acto del pasado domingo un testimonio de adhesión y un propósito irreducible de no alterar la situación en que tan a su gusto se encuentra.

Francisco Bergamín."

"El homenaje que el día 14 rinde el partido conservador a don Eduardo Dato, condensa tres ofrendas de gratitud en un solo acto: del partido conservador, de la clase obrera y de la Patria española.

Del partido conservador, por su asistencia a la inconfundible al servicio del Rey y de la nación.

De la clase obrera, por sus leyes sociales, ejemplares en el Derecho positivo moderno.

Y de la Patria española, por la neutralidad proclamada y mantenida enérgicamente, en momentos difíciles, al estallar la actual conflagración europea.

Conde de Torreánaz."

"El acto del domingo, a que "La Monarquía" consagra este número especial, es una afirmación de unidad consolidadora en estos días de descomposición imperante. ¡Querida Dios que acerremos todos a utilizarlo eficazmente para el bien público!"

Salvador Canals."

"Pocos igualan a don Eduardo Dato en amor a su Patria y a su Rey. El excede a todos en ese equilibrio de condiciones que en las horas críticas presta serenidad al pensamiento y justeza a la acción. ¿Se concibe un guía mejor?"

Juan J. Ruano."

### MOVIMIENTO MARITIMO

#### Movimiento de buques

Procedente de Bilbao entró ayer tarde el vapor "Reina María Cristina" atracando al muelle del Marqués de Comillas.

De Bilbao también, entró el vapor noruego "Vallie", que subió al Astillero a cargar mineral.

Entraron los vapores de cabotaje "Cabo Higuer" y "Cabo Menor".

Salieron: "Cabo Menor", "Cabo Higuer", "Gallo" y "Eduardo García".

#### El "Joaquín del Piélagos"

Procedente de Cádiz y Bilbao entró ayer el vapor "Joaquín del Piélagos" con el trasbordado del vapor "Antonio López", conduciendo para este puerto 200 sacos de cacao de Guayaquil, 332 sacos de Puerto Cabello, 372 de la Guaira y 147 sacos de café de Mavagúz.

De Nueva York conduce 23 cajas de arados.

Atracó a la machina de Albalá.

#### Estado del tiempo

Semáforo. Sudoeste flojo, mar llana, despejado.

Observatorio de San Sebastián. Nieve, una borrasca del O. N. T.

### Sobre un artículo

Tan acertadamente explica nuestro estimado colega "El Diario Montañés" lo ocurrido con un artículo de colaboración que publicamos hace días, que no nos queda más que suscribir lo que dice, así como las consideraciones y comentarios que expone, cosa que hacemos con mucho gusto, agradeciéndole en lo que vale que nos haya ofrecido ocasión y oportunidad para estas manifestaciones.

### Velada benéfica

Anoche, y con una excelente entrada, se celebró en el Salón Pradera la anunciada función a beneficio de los músicos damnificados con motivo del incendio del Ateneo, donde fueron destruidos los instrumentos del señor Lacarra y de sus discípulos.

El público en general, y muy especialmente los ateneístas, demostraron con su asistencia sus simpatías por los perjudicados, y a dar lucimiento a la velada se sumaron desinteresadamente buen número de profesionales del arte, entre los que merecen especial mención por su generoso acto de compañerismo las aplaudidas señoras extranjeras que actúan en el "Café Aurora", el notable pianista José Gacitaga y el reputado maestro Vilches, que alternando con el señor Lacarra, dirigió muy acertadamente algunas de las obras de orquesta.

Para dar más variedad al espectáculo, representaron el gracioso sainete "El contrabando" algunos conocidos aficionados al arte escénico, distinguiéndose notablemente las señoras Terán y los señores Lacalle, Pérez, Mañueco y Saneñán.

Unos y otros cosecharon abundantes y justos aplausos y a todos felicitamos sinceramente por el lisonjero éxito de la velada.

### Gobierno civil

#### Las subsistencias.

El gobernador civil señor Gullón y García Prieto, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha publicado en un bando la Real orden del 3 del actual del ministro de Hacienda y que dice así:

Primero. Que a partir de esta fecha se prohíba la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad comprendidos en la Ley de Subsistencias, sin que previamente se haya dado cuenta a las respectivas Juntas provinciales del propósito y de las causas que lo motivan.

Segundo. Las Juntas provinciales procederán rápidamente al examen y estudio de las causas en que se funde la alteración del precio, y lo autorizarán o denegarán dentro de las cuarenta y ocho horas, contadas desde la en que se hubieren presentado la propuesta y documentos en que esta se base.

Tercera. Se autoriza a las propias Juntas provinciales para que si lo estimaran necesario averigüen el motivo o fundamento que se hubiera tenido en cuenta para alterar el precio de aquellos artículos que hubieran sufrido alza desde el 16 del referido noviembre que se constituyó la Junta Central.

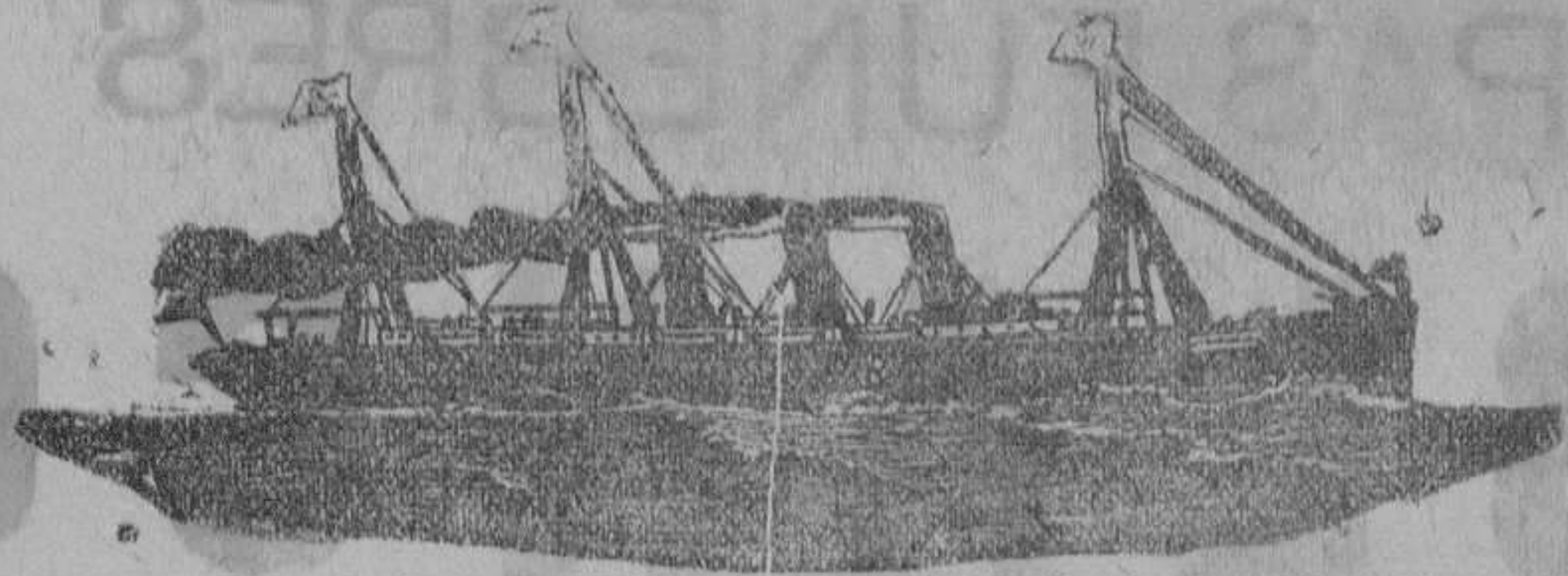
La infracción de este bando será castigada severamente.

### ATENEOS DE SANTANDER

Han enviado al señor presidente comunicaciones expresando el sentimiento por la destrucción del Ateneo: Su Alteza Real el infante don Carlos, el Rector de la Universidad Central don José R. Carraido, Instituto de Francia, M. Lallemand, ministro de Trabajos públicos de Francia, don José Hurlado de Mendoza, Juventud Maurista de Santander, señores Calvo Bursuel, marqués de Hazas, Carbunel, Cejeda de la Pedraja y Centro de Psicología Experimental del director Laifebre y Ateneo Obrero de Gijón.







Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

En capitán don Pedro Zaragoza.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: Pesetas 250, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander

**M. L. Villaverde**

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar a

**Infanta Isabel de Borbón**

(de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata**

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander

**P. de Sarrástegui**

En capitán don E. Aparicio.  
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (55) INCLUSO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores **Alfonso de Angel Pérez y Compañía**, M. Ate. 36. Teléfono número 68.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

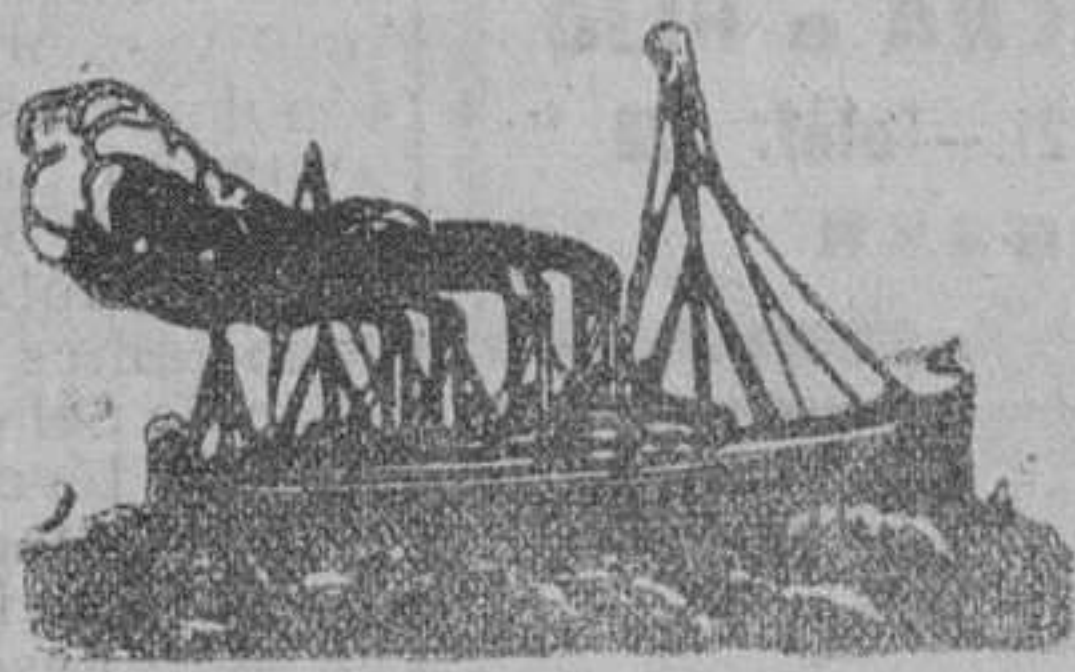
**Sociedad Hullera Española**

**BARCELONA**  
**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Minas del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Mezclado para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Felayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Pozo, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Eusebio Pérez.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**



Vapores correos españoles

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

**Viaje extraordinario a la Habana y New-York**

A fines del mes de enero actual saldrá de Santander el vapor

**Alfonso Doce**

Su capitán, don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW-YORK.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, 36.—Teléfono número 68.

**ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO**

**Agua de Vilajuiga**

**La más rica en Litina**

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

**SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES**

Pidase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

**CONTRA LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, 0,50 paquete

**El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULTRIO**  
Recomendado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.  
MARTÍN Y DURAN, MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS  
**ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**¿TENEISTOS?**  
DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS  
**PASTILLAS GUUNT**  
EN CONTINER OPO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS  
UNA PESETA LA CAJA.  
Agentes en España: **Don ESTRELLA Y C**  
Calle de Alcalá, 21 MADRID

**¿TENEISTOS?**  
DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS  
**PASTILLAS GUUNT**  
EN CONTINER OPO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS  
UNA PESETA LA CAJA.  
Agentes en España: **Don ESTRELLA Y C**  
Calle de Alcalá, 21 MADRID

**Inglés**

Lecciones particulares a domicilio. Profesor experimentado en la enseñanza. Hernán Cortés 8, primero.

**Maíz plata superior**

y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arce de Botín, número 2, Santander.

**Gran piano cruzado**

de tres pedales, vendo. Informará esta Administración.

**Negocio fácil**

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia. Concedemos buena comisión y retribución. Dirigirse con referencias a J. A. y Compañía, (Bilbao).—Zorroza.

**VERSUS DEL MAR Y DE LOS VIJES**

por

**José del Río Sainz**

PRECIO: TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

**La Atalaya**

Independencia en todos los puntos de la provincia de Santander

**Matias López**  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.  
Recháense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España  
**J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**MANZANILLA ROMANA**  
"RÓMULO Y RENO"  
SELECCIONADA

**REGULARIZADORA DEL INTESTINO**  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA  
**PREVENTIVA de la OBESIDAD**  
MEDICACION NATURALISTA  
Basta para CIENTO tazas: UNA PESETA  
Solida, para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS  
Hágase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.  
Representante General para España:  
**A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

**Servicio de trenes**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 6'40, para llegar a Madrid a las 21'45.  
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Servicio.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixto.—Salida de Santander a las 1'28, para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.  
De Bilbao a Santander, a las 7'42, 14 y 16'50.  
De Santander a Marrón, a las 17'35.  
De Gijón a Santander, a las 7'14.  
De Santander a Liérganes, a las 8'50, 13'15, 14'55, 16'45 y 18'40.  
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 11'30, 14'20, 14, 16'45 y 18'30.  
De Santander al Astillero, a las 18.  
Del Astillero a Santander a las 18'30.  
Don Castro Urdiales solo enlaza el día que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 12'25.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10.  
Salidas de Ontaneda, a las 7'25 y 14, para llegar a Santander a las 9'15 y 16'40.  
**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7'25 (mixto), 13'25 y 17'30, para llegar a Llanes a las 12'30 y 18'30.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7'25, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'48.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.  
**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11'25, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezon a las 13'25, 16'35 y 21'54.  
Salidas de Cabezon a las 7, 12'35 y 17'5 para llegar a Santander a las 9'25, 15'25 y 18,48.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos a días de festividad en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7'25, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salida de Torrelavega, a las 11'25 para llegar a Santander a las 12'48.  
**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.  
**SERVICIO POSTAL**  
Merca de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Imposición y retirar valores asegurados y paquetes postales, de 9 a 12'30.  
Idem certificados, de 9 a 12'30.  
Idem Giro postal, de 9 a 12.  
Pago de Giros, de 10 a 12.  
Imposiciones Caja de Ahorros y Pre-integros (excepto los viernes), de 9 a 12.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificación, de 9 a 12.  
Lista de apartad., de 9 a 9'30 y de 19 a 10.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y Llanes, a las 11'45.  
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 12'30.  
Los salidas en días festivos de Santander a las 12'30.